

[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

Sección 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

00193 Extreme Gloss Black Hard Wax

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificado: cera dura para automóvil. El producto proporciona brillo y protege la pintura.

<u>Usos desaconsejados:</u> no se ha especificado

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: Nowy Samochód S.A.

Dirección: ul. Zbyszka Cybulskiego 3, 00-725 Warsaw, Polonia

Teléfono/Fax: +48 602-444-356 E-mail: info@soft99.pl

Dirección e- mail de una persona responsable por la ficha de datos de seguridad: biuro@theta-doradztwo.pl

1.4 Teléfono de emergencia

112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Flam. Sol. 1 H228, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411

Sólido inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia







PELIGRO

Los nombres de los ingredientes peligrosos en la etiqueta

Contiene: hidrocarburos C9-C12, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%).

Indicaciones de peligro

H228 Sólido inflamable.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas

y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición

que le facilite la respiración.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en los contenedores debidamente etiquetados,

de conformidad con la legislación nacional.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 1/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

Informaciones adicionales

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3 Otros peligros

Las sustancias contenidas en el producto no cumplen con los criterios PBT o vPvB, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No se refiere.

3.2 Mezclas

hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% aromáticos

Escala de concentración: 40-50 %

Número CAS:

Número CE: 918-167-1

Número de índice:

Número de registro: 01-2119472146-39-XXXX

Clasificación: Flam. Lig. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Aquatic Chronic 4 H413, EUH066*

hidrocarburos C9-C12, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)

Escala de concentración: 15-25 % Número CAS: 64742-82-1 Número CE: 919-446-0

Número de índice: Número de registro: -

Clasificación: Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411,

EUH066*

Sustancia con límites de concentración máxima permitida en el entorno laboral, determinados a nivel nacional.

* Frases indicadoras del tipo de riesgo adicionales.

ceras de parafina y ceras de hidrocarburos

 Escala de concentración:
 10 - 20 %

 Número CAS:
 8002-74-2

 Número CE:
 232-315-6

Número de índice:
Número de registro: -

Clasificación: la substancia no está clasificada como peligrosa

Sustancia con límites de concentración máxima permitida en el entorno laboral, determinados a nivel nacional.

<u>nonano</u>

Escala de concentración: 1-5 % Número CAS: 111-84-2 Número CE: 203-913-4

Número de índice: Número de registro: -

Clasificación: Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336,

Aguatic Acute 1 H400 (M=1), Aquatic Chronic 1 H410 (M=1)

Sustancia con límites de concentración máxima permitida en el entorno laboral, determinados a nivel nacional.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 2/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

xileno, mezcla isómeros

 Escala de concentración:
 < 1 %</td>

 Número CAS:
 1330-20-7

 Número CE:
 215-535-7

 Número de índice:
 601-022-00-9

Número de registro:

Clasificación: Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Skin Irrit. 2 H315, Acute Tox. 4 H332
Sustancia con límites de concentración máxima permitida en el entorno laboral, determinados a nivel nacional/comunitario

eilbenceno

 Escala de concentración:
 < 1 %</td>

 Número CAS:
 100-41-4

 Número CE:
 202-849-4

 Número de índice:
 601-023-00-4

Número de registro: -

Clasificación: Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Acute Tox. 4 H332, STOT RE 2 H373

Sustancia con límites de concentración máxima permitida en el entorno laboral, determinados a nivel nacional/comunitario

cumeno

Escala de concentración: < 1 %

Número CAS: 98-82-8

Número CE: 202-704-5

Número de índice: 601-024-00-X

Número de registro: -

Clasificación: Flam Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 2 H411 Sustancia con límites de concentración máxima permitida en el entorno laboral, determinados a nivel nacional/comunitario

octano

Escala de concentración: < 1 %

Número CAS: 111-65-9

Número CE: 203-892-1

Número de índice: 601-009-00-8

Número de registro: -

Clasificación: Flam Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336,

Aquatic Acute 1 H400 (M=1), Aquatic Chronic 1 H410 (M=1)

Sustancia con límites de concentración máxima permitida en el entorno laboral, determinados a nivel nacional.

El texto completo de las frases H està en el numero 16 de la ficha.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

<u>En el contacto con la piel:</u> quitar las prendas contaminadas. Lavar la piel contaminada con agua y jabón. Consulte a su médico si se presentan síntomas preocupantes.

<u>En el contacto con los ojos</u>: consulte a su médico si se presentan síntomas preocupantes. Proteger un ojo irritado, quitar las lentillas. Los ojos contaminados por favor lavarlos concienzudamente por 10-15 min. Evitar un fuerte flujo de agua - riesgo de destruir córnea.

<u>En el caso de tomar:</u> ¡no inducir vómito! Consulte a su médico, mostrandóle el envase o etiqueta. En caso de vómito espontáneo impida que entre en las vías respiratorias.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 3/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

Nunca dar a una persona inconsciente nada de comer ni de beber.

<u>Después de riesgo por via respiratoria:</u> en caso de que no sienta bien sacar al accidentado al aire libre, proporcionándole calor y tranquilidad. Consulte a su médico si se presentan síntomas preocupantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En el contacto con la piel: pueden provocar enrojecimiento, secado, pérdida de grasa de la piel, formación de grietas en la piel.

En el contacto con los ojos: pueden provocar enrojecimiento, lágrimas, visión borrosa.

En el caso de tomar: dolor de estómago, nauseas, vómitos.

Después de riesgo por via respiratoria: dolores de cabeza, cansancio, somnolencia.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

El médico toma la decisión en cuanto al tratamiento de socorro después de examinar a un perjudicado. Tratar los síntomas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

<u>Adecuados equipos de extintores:</u> flujo del agua vaporizado, polvo de extintores, espuma de extinción, CO₂ <u>Impropios equipos de extintores</u>: flujo compacto de agua – riesgo de propagación de incendios

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante su combustión se liberan gases peligrosos, que contienen óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno y otros productos de descomposición térmica no identificados. Evitar inhalar los productos de combustión que pueden provocar peligro para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Sólido inflamable. Agentes de la protección básica típicos en el caso de incendio. No se puede pasar por una zona amenazada por el incendio sin ninguna ropa adecuada contra productos químicos y el aparato para respirar con el adecuado flujo de aire. Los contenedores expuestos al fuego se deben enfriar desde una distancia segura con agua pulverizada. Recoja los agentes de extinción utilizados. Evitar el contacto del agua de extinción de incendios con el sistema de alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Limitar acceso por la parte de las personas ajenas a la zona de avería hasta acabar con las operaciones adecuadas de depurar. Cuidarse para que se elimine la avería y para que lo haga sólo una plantilla adecuada. En el caso de grandes liberaciones aislar el terreno de peligro. Evitar ensuciar ojos y la piel. Mantener ventilación adecuada. Aplicar los medios de protección personal. Eliminar las fuentes de ignición, no utilizar la llama abierta. Prohibir fumar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

En el caso de liberar de la cantidad de las sustancias hay que tomar las medidas para no permitir a extenderlas por el ambiente natural. Informar al servicio adecuado de socorro. Asegurar bocas de alcantarillado, instalaciones hidráulicas y entradas a sótanos o espacios cerrados.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Colocar el envase dañado en un envase de emergencia sellado. Recoger mecánicamente y colocar en recipientes señalizados. El material recogido debe tratarse como residuo. Lavar los restos con una gran cantidad de agua con un producto de limpieza delicado. Ventilar bien el lugar contaminado. No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 4/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

6.4 Referencia a otras secciones

Consideraciones relativas a la eliminació – sección 13. Equipos de protección individual - véase la sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Trabajar según las reglas de seguridad e higiene. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Aplicar los medios de protección personal. Evitar ensuciar ojos y la piel. Asegurar una ventilación adecuada. Antes de una pausa y después del trabajo lavar las manos. Los recipientes no usados mantenerlos cerrados herméticos. Proteger el producto de la humedad y de las altas temperaturas. Proteger directamente ante insolación. Evitar todas las descargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar únicamente en sus recipientes originales sellados en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No almacenar junto a materiales incompatibles –subsección 10.5. Una vez abierto el recipiente cerrar y conservar en posición vertical para evitar derrames. Mantener alejado de fuentes de ignición. Proteger directamente ante insolación.

7.3 Usos específicos finales

No hay información acerca de las aplicaciones que no sean las mencionadas en el apartado 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

| Agente químico | VLA-ED | VLA-EC |
|---|------------------------|-----------------------|
| nafta de petróleo [CAS 64742-82-1] | 290 mg/m ³ | 580 mg/m ³ |
| cera de parafina, humos [CAS 8002-74-2] | 2 mg/m³ | - |
| xileno, mezcla isómeros [CAS 1330-20-7] | 221 mg/m ³ | 442 mg/m ³ |
| cumeno [CAS 98-82-8] | 100 mg/m ³ | 250 mg/m ³ |
| etilbenceno [CAS 100-41-4] | 441 mg/m ³ | 884 mg/m³ |
| octano [CAS 111-65-9] | 1420 mg/m ³ | - |

Fuente: Limites de Exposición Profesional para Agentes Quimicos en España 2018

Procedimientos de controlrecomendados:

Hay que aplicar procedimientos de monitoring de la concentración de los peligrosos componentes en el aire así como los procedmientos del control de la pureza del aire en el puesto del trabajo – a condición de que estén de acuerdo con las normas polacas o europeas tomando en consideración las condiciones en el momento de peligro así como metodología adecuada de medidas aplicadas a las condiciones del trabajo.

8.2. Controles de la exposición

Trabajar según las reglas de seguridad e higiene. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Evitar ensuciar ojos y la piel. Evitar respirar el polvo. Mantener una buena ventilación general y local. En caso de riesgo de ignición de ropa puesta, en las proximidades del lugar de trabajo se deben instalar las duchas de seguridad y lavaojos.

Protección de manos y cuerpo

Utilice guantes resistentes a agentes químicos p. ej. guantes de vinilo. En el caso de contacto corto usar guantes de protección de nivel de eficacia 2 o mayor (tiempo de penetración> 30 min.) En el caso de contacto prolongado usar guantes de protección de nivel de eficacia 6 (tiempo de penetración> 480 min). Llevar ropa de protección.

Al utilizar guantes de protección en contacto con productos químicos hay que recordar que el nivel de rendimiento proporcionado y su respectivo tiempo de paso no reflejan el nivel real de protección para un puesto de trabajo dado, ya que en dicha protección influyen multitud de factores como, p ej. temperatura, impacto de otras sustancias etc.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 5/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

Se recomienda el reemplazo inmediato de los guantes en caso de aparecer algún signo de desgaste, daño o cambio en su apariencia (color, elasticidad, forma). Observar las instrucciones del fabricante, no sólo en el uso de los guantes, sino también en su limpieza, mantenimiento y almacenamiento. También es importante adoptar una forma adecuada al retirar los guantes, a fin de evitar la contaminación de las manos durante la realización de esta acción.

Protección de los ojos

Usar gafas de protección en caso de riesgo de contacto con los ojos.

Protección de la vía respiratoria

Con una ventilación adecuada no es necesario. En situaciones de emergencia utilizar equipos de absorción o de filtro y absorción de la clase de protección adecuada.

Los equipos de protección individual utilizados deben cumplir los requisitos del reglamento 2016/425/UE. El empleador está obligado a adoptar medidas.

Control de peligro del ambiente

Evitar fugas al medio ambiente, no verter en el desagüe. Posibles emisiones de los sistemas de ventilación y de equipos de procesos deben ser evaluadas para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: cuerpo sólido Color: amarillo claro

Olor: característico de los disolventes orgánicos

Umbral olfativo: no se indica pH: no se indica

Punto de fusión/punto de congelación: 150 – 200 °C (hidrocarburos, C11-C12)

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: no se refiere

Punto de inflamación: 40 °C (hidrocarburos, C11-C12)

Tasa de evaporación: no se refiere Inflamabilidad (sólido, gas): inflamable

Límites superior/inferior de inflamabilidad

o de explosividad: 7,0%/0,6% vol.

Presión de vapor: no se indica

Densidad de vapor: no se indica

Densidad relativa: no se indica

Solubilidad(es): es insoluble en agua

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: no se indica

Temperatura de auto-inflamación: 230 °C (hidrocarburos, C11-C12)

Temperatura de descomposición:

Viscosidad:

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

no se indica

no se indica

no demuestra

9.2 Otros datos

Falta de los resultados de las investigaciones adicionales.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Producto reactivo. La polimerización peligrosa no ocurre. Mira: sección 10.3-10.5.

10.2 Estabilidad química

Durante usarlo y guardarlo de un modo adecuado el producto es estable.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 6/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones exotérmicas en contacto con agentes oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de la luz solar directa, fuentes de calor e ignición.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En las condiciones recomendadas de almacenamiento y trabajo no aparecen productos peligrosos de descomposición.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

La información sobre los efectos agudos y / o diferidos de la exposición ha sido identificada en base a la clasificación del producto y/o los estudios toxicológicos y el conocimiento y la experiencia del fabricante.

Toxicidad de los components

hidrocarburos C9-C12, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%) [CAS 64742-82-1]

 LD_{50} (oralmente, rata) > 5000 mg/kg LD_{50} (piel, rata) > 3160 mg/kg

xileno [CAS 1330-20-7]

 LD_{50} (oralmente, rata) 3500 mg/kg LD_{50} (piel, conejo) >4350 mg/kg LD_{50} (inhalación, rata) 29,08 mg/l/4h

eilbenceno [CAS 100-41-4]

 LD_{50} (oralmente, rata) 3500 mg/kg LD_{50} (piel, conejo) 15400 mg/kg LD_{50} (inhalación, rata) 17,2 mg/l

cumeno [CAS 98-82-8]

 LD_{50} (oralmente, rata) 2910 mg/kg LC_{50} (inhalación, rata) 2000 ppm/4h

octano [CAS 111-65-9]

LC₅₀ (inhalación, rata) 118 mg/l/4h hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, <2% aromáticos LD₅₀ (oralmente, rata) >5000 mg/kg

ceras de parafina y ceras de hidrocarburos [CAS 8002-74-2]

LD₅₀ (oralmente, rata) >5000 mg/kg

Toxicidad de mezcla

Toxicidad aguda

 ATE_{mix} (piel) > 2000 mg/kg ATE_{mix} (inhalación) > 20 mg/l

La toxicidad aguda de la mezcla (ATEmix) se ha calculado sobre la base del factor de conversión respectivo incluido en la Tabla 3.1.2. del anexo I del Reglamento CLP (y posteriores modificaciones.) y basado en estudios.

Según los datos de la clasificación de los criterios no cumple.

Corrosión o irritación cutáneas

Según los datos de la clasificación de los criterios no cumple.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 7/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Según los datos de la clasificación de los criterios no cumple.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Según los datos de la clasificación de los criterios no cumple.

Mutagenicidad en células germinales

Según los datos de la clasificación de los criterios no cumple.

Carcinogenicidad

Según los datos de la clasificación de los criterios no cumple.

Toxicidad para la reproducción

Según los datos de la clasificación de los criterios no cumple.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

Según los datos de la clasificación de los criterios no cumple.

Peligro por aspiración

El producto contiene componentes que, si se ingieren o se inhalan a través de las vías respiratorias, pueden causar la muerte, aunque debido a su presentación, el producto en su totalidad no está clasificado como peligroso por aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad de los components

xileno [CAS 1330-20-7]

Toxicidad para los peces LC₅₀ 3,3 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss)

eilbenceno [CAS 100-41-4]

Toxicidad para los crustáceos LC₅₀ 0,4 mg/l/96h (Artemia salina)

cumeno [CAS 98-82-8]

Toxicidad para los crustáceos LC₅₀ 1,2 mg/l/96h (*Mysidopsis bahnia*)

octano [CAS 111-65-9]

Toxicidad para las dafnias EC₅₀ 0,18 mg/l/48h (*Daphnia magna*)

Toxicidad de mezcla

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay datos.

12.4 Movilidad en el suelo

La movilidad de los componentes en la mezcla depende de suss propiedades hidrófilas e hidrófobas y condiciones bióticas y abióticas del suelo, incluyendo su estructura, condiciones climáticas, estaciones y organismos del suelo

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias contenidas en el producto no cumplen con los criterios PBT o vPvB.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 8/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

12.6 Otros efectos adversos

La mezcla no está clasificada como peligrosa para la capa de ozono. Se debe considerar la posibilidad de otros efectos nocivos de los componentes individuales de la mezcla en el medio ambiente (por ejemplo la capacidad de alteración endocrina, el impacto en el aumento del calentamiento global).

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones referentes a la sustancia: utlizar según las normas vigentes. Los residuos por favor almacenarlos en sus envases originales. No tirar los residuos por el desagüe. El código del residuo se debe dar en el lugar de fabricación.

Recomendaciones para los residuos de envases: la recuperación, reciclaje y eliminación de residuos de envases hay que llevar a cabo de conformidad con la normativa aplicable. Sólo el envase completamente vaciado puede ser reciclado.

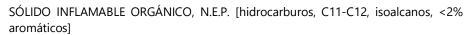
Los actos comunitarios: 2008/98/EC (y posteriores modificaciones), 94/62/EC (y posteriores modificaciones).

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

UN 1325

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas





14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

4.1

14.4 Grupo de embalaje

Ш

14.5 Peligros para el medio ambiente

La mezcla representa riesgo para el medio ambiente de conformidad con los criterios de la ley de transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Durante la manipulación de carga utilizar equipo de protección personal de acuerdo con la sección 8. Mantener alejado de fuentes de ignición.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No se refiere.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión (y posteriores modificaciones).



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 (y posteriores modificaciones).

Reglamento (UE) n° 2015/830 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) (y posteriores modificaciones).

Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo Y del Consejo de 9 de marzo de 2016 relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases (y posteriores modificaciones).

Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas (y posteriores modificaciones).

15.2 Evaluación de la seguridad química

La mezcla no requiere evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

El texto completo de las frases H en la Secció 3 H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H304 H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. Nocivo en caso de inhalación. H332 Puede irritar las vías respiratorias. H335 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Muy tóxico para los organismos acuáticos. H400 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H411 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H413 **EUH066** La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Explicación de abreviaturas y acrónimos

PBT Persistente, Bioacumulativa y Tóxica

vPvB sustancias muy Persistentes y muy Bioacumulables

Flam. Liq. 2,3
Asp. Tox. 1
Acute Tox. 4
Skin Irrit. 2
Líquidos inflamables 2,3
Peligro por aspiración 1
Toxicidad aguda 4
Irritación cutáneas 2

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) 2 STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) 3

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático 1 (agudo)

Aquatic Chronic 1,2,4 Peligroso para el medio ambiente acuático 1,2,4 (crónico)

Cursos de formación

Antes del empezar el trabajo con el producto el usurario debe conocer las reglas de condiciones de trabajo en cuanto al uso de las sustancias químicas sobre todo pasar por el curso especial de su puesto. Las personas que utilicen el producto de forma profesional deberán estar formadas en su manejo, seguridad e higiene. Los conductores deberán estar formados y contar con la certificación pertinente según las disposiciones del ADR.

Referencias a las principales fuentes bibliográficas y fuentes de datos

La tarjeta ha sido realizada sobre la base de las tarjetas de características proporcionadas por el fabricante, datos obtenidos de la bibliografía, bases de datos de internet así como del conocimiento y la experiencia adquiridas, conforme a la legislación vigente.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 10/11



[Hecho colaborado con el Reglamento WE numero 1907/2006 (REACH) y 2015/830]

Procedimientos utilizados para clasificar las mezclas

La clasificación se ha realizado en base a los estudios y los datos en base a las disposiciones del Reglamento 1272/2008 / CE (CLP) (con los cambios siguientes).

Informaciones adicionales

Fecha de emisión: 02.08.2018 Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0 ES

Todas las informaciones se basan en los datos actuales accesibles que caracterizan un producto así como experiencia y ciencia que la posee en ese campo el productor. Ellos mismos no constan la descripción de calidad del producto ni seguridad de la cualidad del mismo producto. Hay que tratarlos como ayuda para el procedimiento seguro en el transporte, almacenamiento, aplicación del producto. Eso no libera el usurario de la responsabilidad por el uso inadecuado de la información siguiente así como de observar todas las normas legales vigentes en este campo.

Fecha de actualización: 11.09.2020 Versión: 2.0/ES 11/11